

XXXII Congreso Internacional de Estudios Electorales “Coaliciones electorales en América Latina”

Mesa III Elecciones a nivel Subnacional

12 al 15 de Octubre de 2021, Cd. de Chetumal, Quintana Roo.

**“Las elecciones locales del 06 de Junio de 2021, en el Estado de México. La composición del poder político en la entidad, como posible escenario de alternancia política hacia la gubernatura del estado en el 2023. Análisis a los resultados electorales.”**

“The local elections of June 06, 2021, in the State of Mexico. The composition of political power in the entity, as a possible scenario of political alternation towards the governorship of the state in 2023. Analysis of the electoral results.”

*Eduardo Rodríguez Manzanares*

*Delia Gutiérrez Linares*

*Leticia Contreras Orozco\**

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.A.E.Méx.*

## **Introducción**

El 06 de Junio de 2021 México vivió un proceso electoral complejo e importante para la vida política del país, donde se renovó a las 500 diputaciones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; la elección de 15 gubernaturas, entre ellas en dos estados que no habían transitado a la alternancia política, y que, hasta ahora, habían sido gobernadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), son los casos de Colima y Campeche; la renovación de más de 21 mil cargos de elección popular, con cerca de noventa y cinco millones de electores y electoras que estuvimos llamados a las urnas; más de 164 mil instalaciones de mesas directivas de casillas únicas a lo largo del territorio nacional, con más de un millón cuatrocientos mil funcionarias y funcionarios electorales que las conformaron, todo un panorama que hace presuponer una de las elecciones de mayor importancia para el México del Siglo XXI. En 30 entidades federativas, incluida la Ciudad de México, tuvimos elecciones locales.

Las interrogantes que nos hacemos frente a las elecciones locales en el Estado de México es si habría de persistir el efecto AMLO (Andrés Manuel López Obrador) en la entidad, y su impacto en la renovación de la legislatura local (45 diputados por Mayoría Relativa y 30 por

---

\* Profesores definitivos tiempo completo, integrantes del Cuerpo Académico Estado, Gestión y TIC en las Sociedades del Siglo XXI, con reconocimiento de la S.E.P. (En Consolidación).

el principio de Representación Proporcional) y en los 125 municipios que conforman el estado, para enfrentar los retos y horizontes que habrán de asumir quienes son y sean gobierno, y vislumbrar la atención de los grandes pendientes de la entidad, ante la creciente demanda de necesidades y/o problemas sociales que día a día se palpan en territorio mexiquense.

La decisión recayó, en principio, en la ciudadanía, quien marca nuevos derroteros para México y para el Estado de México, confiando en que estos procesos encaminen a atender de mejor manera y con mayor alcance los rezagos y temas más sensibles entre la población, independientemente de los colores partidistas que han salido abantes en las elecciones locales. Y, en segunda instancia, en los partidos políticos y quienes han triunfado en estas pasadas elecciones en el Estado de México, para reafirmar sus posiciones políticas, pero también para demostrar, con acciones favorables a las y los habitantes del estado, que son opciones reales para atender los temas que tenemos en esta parte del territorio nacional. Esto es, recordando que las victorias como las derrotas son temporales, no definitivas, y que las elecciones vienen a mostrar que puede haber reconocimientos a quienes se desempeñen de mejor manera, pero también pueden fungir como formas de castigos o reprobaciones a quienes no logren responder con buen desempeño gubernamental a la población. Estamos ante la oportunidad de nuevas relaciones entre poderes en la entidad, sobre todo entre el Ejecutivo y el Legislativo, evitando decisiones unilaterales por un partido o un solo actor político, lo que seguramente obligará a quien gobierne la entidad a redoblar esfuerzos en la atención y en el proceso de toma de decisiones más atinadas y con profundo alcance en su propósito de responder a las exigencias por las que atraviesa el estado y la sociedad en su conjunto. Además, el año 2023 está cerca, como para desaprovechar la oportunidad que brindan estas elecciones en la entidad. La sana incertidumbre de los resultados en las contiendas electorales llegó para quedarse, afortunadamente para la ciudadanía.

### **1. El Estado de México después de las elecciones del 01 de Julio de 2018.**

Vale la pena recordar algunos datos y momentos importantes que experimentó la entidad con las elecciones concurrentes del año 2018, en las que se observó un panorama diferentes al de otras elecciones, aunque ya se habían anunciado la posibilidad de pulsar un gobierno dividido

para el estado, como sucedió en las elecciones de 2000 y 2006, por citar algunos ejemplos. El estado ha vivido momentos de convulsiones políticas y electorales, si bien es cierto que aún no se da la alternancia política en la gubernatura, creemos que está cerca de vivirlo, como este año sucedió con las elecciones de 2021, en Colima y Campeche, hasta el momento del cierre de este trabajo, con los resultados de la jornada del pasado 06 de Junio.

En la jornada electoral de 2018, año de elecciones federales y locales, en lo que corresponde al Estado de México, se renovaron las 125 alcaldías y los 75 diputados que conforman la legislatura estatal (45 de MR y 30 de RP), lo que dio un ingrediente más de interés a la decisión ciudadana para renovar a los poderes públicos, de la mano con la elección presidencial y la renovación total del H. Congreso de la Unión, jornada electoral que por vez primera treinta estados del país tuvimos elecciones, de este tamaño y compleja fueron las elecciones de ese año.

Es importante mencionar lo ocurrido en la elección del 04 de Junio de 2017, para la gubernatura de la entidad, que fue un preámbulo de lo que se avecinaba en el estado, donde apenas ganó el candidato del PRI y sus aliados en ese entonces (PVEM, NA y PES), en la figura de Alfredo del Mazo Maza, hoy gobernador del estado, cerca del 3% fue la diferencia entre el primero y segundo lugar, que en ese momento quedó por escribir una historia diferente en territorio mexiquense, como lo hicimos saber en nuestro trabajo del congreso de la SOMEE en el 2017, en la que la entonces candidata de MORENA, Delfina Gómez Álvarez, dio una pelea electoral que estuvo cerca de asumir la gubernatura del Estado de México, por cierto, elección a la gubernatura que por vez primera fue altamente competitiva, a diferencia de lo ocurrido en el año de 1999, que había sido considerada, en aquella ocasión, una elección histórica entre en PAN y el PRI, particularmente.

En esa ocasión, en 2017, de los 45 distritos electorales uninominales, el PRI ganó en 21, MORENA en 20, mientras que el PRD lo hizo en 3 y el PAN únicamente obtuvo el triunfo en 1. Nuevamente el PAN fue considerado como uno de los grandes perdedores en esa elección, si tomamos como referencia que tampoco le fue bien en la elección presidencial de

2012, con su candidata Josefina Vázquez Mota, quien repitió en esta ocasión, pero ahora por la gubernatura del estado.

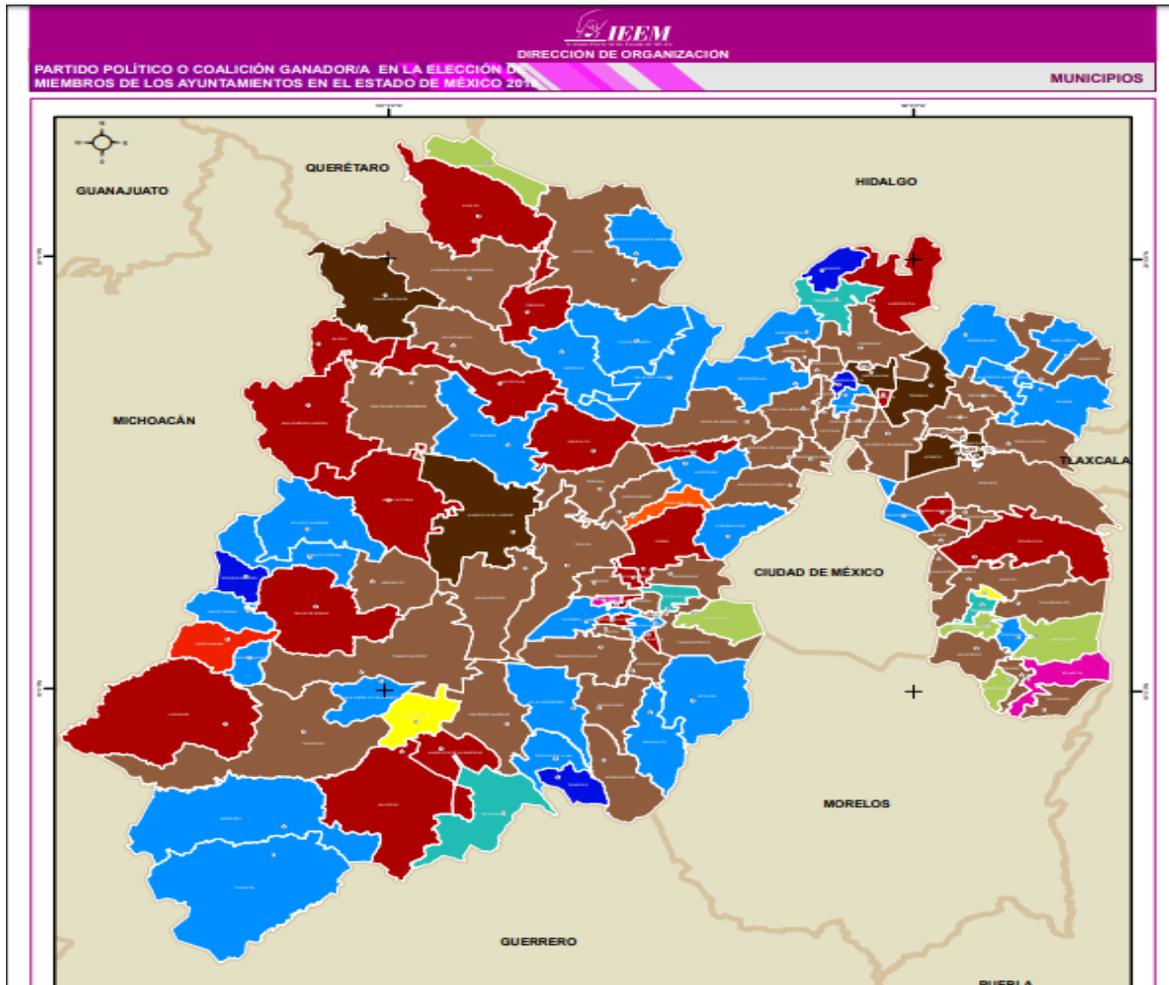
En las elecciones de 2018, con las elecciones coincidentes con la federal, el Estado de México, con la nueva redistribución a nivel nacional, se conforma de 41 diputaciones federales, de las cuales 37 ganó MORENA con sus aliados PT y PES; el PAN con el PRD y MC lo hizo en 1, y el PRI con PVEM y NA lo hizo en 3. En las senadurías, la de MR la obtiene MORENA y sus aliados, y la de primera minoría le fue asignada para el PRD con el PAN y MC. El balance fue que el Estado de México se pintó en esta ocasión de color marrón, es decir, MORENA se convierte en primera fuerza electoral, ante una gubernatura que aún sigue conservando el PRI, con las dificultades que esto implica.

Pero revisemos qué ocurrió con la disputa por los cargos de elección popular locales del año 2018, esto es en ayuntamiento y la nueva conformación del recinto legislativo, que también ofrece cambios importantes para los diferentes partidos políticos que están en el escenario estatal. Para el partido (PRI) del actual gobernador es una elección que no da buenos resultados, si nos referimos a los resultados que a un año de su gestión no han sido los mejores, y que el efecto que observamos en la entidad, en la figura por la presidencial, bajo la persona de López Obrador, como sucedió en el 2006, el estado se presenta con alternancias políticas que hacen esperar una relación entre poderes, particularmente entre el Ejecutivo y el Legislativo de una forma que es necesario un auténtico y sano equilibrio de fuerzas, donde resulte ganador la población mexiquense, con el proceso de toma de decisiones acordes a las grandes necesidades y demandas por las que atravesamos.

En la elección de las 125 alcaldías, podemos adelantar que tres municipios del universo que integran la entidad no han transitado a la alternancia política, con estos resultados, que son Acambay, Chimalhuacán y Villa Victoria, quienes siguen siendo gobernados por el PRI, los otros tres, que no habían experimentado la alternancia política, ahora serán gobernados por la coalición de MORENA/PT/PES (Atacomulco, San Felipe del Progreso y Temascaltepec). El panorama que guarda la entidad, con esta elección es: 4 para el PAN; 23 para el PRI; 2 el PRD; 1 el PT; 6 PVEM; 1 MC; 4 NA; 6 MORENA; 2 Vía Radical (VR) partido político

local; PAN/PRD/MC 28 alcaldías y PT/MORENA/PES 48 municipios ([www.prepieem.org.mx](http://www.prepieem.org.mx), consultada el día 27 de Agosto de 2018). El mapa no.1 nos ilustra la nueva composición de fuerzas políticas en la entidad, a la luz de estos resultados electorales, totalmente diferente al de hace tres años, 2015, o hace seis años, 2012, en donde se notó una recuperación del PRI, después de los resultados locales como los del año 2006, y en los que ahora, municipios claves en la entidad, como los del Valle de México, o en el Valle de Toluca, desde la capital, hoy son gobernador por MORENA y sus aliados de esa elección:

**Mapa no. 1 composición del poder político en los Municipios del Estado de México, 2018**





Fuente: [http://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2018/pdf/CRE/1/IDMUN/GRAL\\_F1\\_IDMUN.pdf](http://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2018/pdf/CRE/1/IDMUN/GRAL_F1_IDMUN.pdf), consultada el día 06 de Agosto de 2020.

La composición de la LX legislatura de la entidad, con los fallos ha sido resulta por la Sala Regional del TEPJF, dando como resultados los siguientes:

**Cuadro no. 1 Integración de la Legislatura Local por partido político, 2018.**

| Partido Político | Mayoría Relativa | Representación Proporcional | Total | %     |
|------------------|------------------|-----------------------------|-------|-------|
| PAN              | 2                | 5                           | 7     | 9.33  |
| PRI              | 1                | 11                          | 12    | 16    |
| PRD              | 0                | 2                           | 2     | 2.67  |
| PVEM             | 0                | 2                           | 2     | 2.67  |
| PT               | 11               | 0                           | 11    | 14.66 |
| PES              | 10               | 0                           | 10    | 13.34 |
| MORENA           | 21               | 10                          | 31    | 41.33 |
| TOTAL            | 45               | 30                          | 75    | 100   |

Fuente: Elaboración propia con base en el Fallo de la Sala Superior, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los pp. MC, NA y VR al no alcanzar el 3% de la votación, no les fue asignados diputados de RP.

Por coaliciones, el Poder Legislativo del estado quedó integrado de la siguiente manera:

**Cuadro no. 2 Composición de la Cámara de diputados del Estado de México, por coaliciones y/o partidos políticos, 2018.**

| Coalición                       | Mayoría Relativa | Representación Proporcional | Total | %  |
|---------------------------------|------------------|-----------------------------|-------|----|
| Por Edomex al Frente PAN/PRD/MC | 2                | 7                           | 9     | 11 |
| PRI                             | 1                | 11                          | 12    | 16 |



**SIMBOLOGIA**



**DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN**

**ESTRUCTURA GEOELECTORAL Y CLAVES**

Limite estatal ..... MÉX

Distrito Electoral Local ..... 45

Limite municipal ..... TOLUCA

★ Cabecera municipal

**PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN GANADOR/A EN LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES EN EL ESTADO DE MÉXICO 2018**

**PARTIDO POLÍTICO GANADOR**

■ Partido Revolucionario Institucional (PRI)

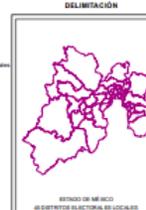
■ MORENA

**COALICIÓN GANADORA**

■ Partido Acción Nacional  
Partido de la Revolución Democrática  
Movimiento Ciudadano  
(PAN-PRD-MC)

■ Partido del Trabajo  
MORENA  
Encuentro Social  
(PT-MORENA-ES)

**DELIMITACIÓN**



ESTADO DE MÉXICO  
DE DIPUTACIONES LOCALES

México cartográfica del mes de junio de 2018, con una información al 27 de noviembre de 2018 sobre que las elecciones para el Periodo Electoral 2017-2018. Reglas del Poder Judicial de la Federación, IFE.  
 Resultados por Distrito Electoral Local de la Elección de Diputaciones Locales del Estado de México para el periodo 2018 - 2021.  
 Promoción: UTR Zona 14  
 Datos: 2018/04  
**SUPERVISIÓN**  
 C.P. Antonio Sánchez Acosta,  
 Subdirector de Supervisión y Ejecución Electoral  
**SUBSCRIPCIÓN**  
 Departamento de Análisis y Procesamiento de Información Electoral  
 Miguel Ángel García Trujillo  
 Asesora Prensario

Fuente: [http://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2018/pdf/CRE/1/IDDL/GRAL\\_F1\\_IDDL.pdf](http://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2018/pdf/CRE/1/IDDL/GRAL_F1_IDDL.pdf), consultada el día 06 de Agosto de 2020.

En lo que va del ejercicio de la LX Legislatura del estado, ya en el ocaso de su periodo legislativo, la composición de las fuerzas políticas ha tenido un giro importante, entre deserciones a los partidos políticos, cambios de colores partidistas, más conocida esta práctica entre los integrantes de los diferentes partidos políticos como el “chapulineo”, entre los de MORENA, del Trabajo y Encuentro Social, a conveniencia entre ellos, por lo que la Cámara de Diputados se conforma, por ahora, de la siguiente manera:

**Cuadro no. 3 Integración de la LX Legislatura del estado de México por partido o coalición.**

## Integración por Partido o Coalición

Base de datos obtenida de la página <http://www.cddiputados.gob.mx/> con corte del mes de mayo de 2019

| PARTIDO   | DISTRITOS QUE REPRESENTA                             | % PROCENTAJE | TOTAL DE MR | TOTAL DE RP |
|---|--|--------------|-------------|-------------|
|  | 17 Huixquilucan de Degollado, 29 Naucalpan de Juárez | 9.33 %       | 2           | 5           |
|  | 10 valle de Bravo                                    | 16 %         | 1           | 11          |
|  | 42 Ecatepec de Morelos                               | 4 %          | 1           | 2           |

| PARTIDO | DISTRITOS QUE REPRESENTA  | % PROCENTAJE | TOTAL DE MR | TOTAL DE RP |
|---------|---|--------------|-------------|-------------|
|         | 15 Ixtlahuaca de Rayón, 16 Ciudad Adolfo López Mateo, 35 Metepec, 36 San Miguel Zinacantepec, 43 Cuautitlán Izcalli, 44 Nicolás Romero, 45 Almoloya de Juárez   | 12 %         | 7           | 2           |
|         | -   | 2.67 %       | 0           | 2           |
|         | 1 Chalco de Díaz Covarrubias, 3 Chimalhuacán, 4 Lerma de Villada, 5 Chicoloapan De Juárez, 6 Ecatepec de Morelos, 7 Tenancingo de Degollado, 8 Ecatepec de Morelos, 9 Tejupilco de Hidalgo, 11 Tultitlán de Mariano Escobedo, 14 Jilotepec de Andrés Molina Enríquez, 18 Tlalnepantla de Baz, 20 Zumpango de Ocampo, 21 Ecatepec de Morelos, 22 Ecatepec de Morelos, 23 Texcoco de Mora, 24 Cd. Nezahualcóyotl, 25 Cd. Nezahualcóyotl, 26 Cuautitlán Izcalli, 28 Amecameca de Juárez, 30 Naucalpan de Juárez, 31 Los Reyes Acaquilpan, 32 Naucalpan de Juárez, 33 Tecámac de Felipe Villanueva, 34 Toluca de Lerdo, 37 Tlalnepantla de Baz, 38 Coacalco de Berriozábal, 39 Acolman de Nezahualcóyotl, 40 Ixtapaluca | 48 %         | 28          | 8           |
|         | 12 Teoloyucan, 13 Atlacomulco de Fabela   | 2.67 %       | 2           | 0           |
|         | 2 Toluca de Lerdo, 19 Santa María Tultepec, 27 Valle de Chalco Solidaridad, 41 Cd. Nezahualcóyotl   | 5.33 %       | 4           | 0           |

Fuente: <http://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2018/legislatura.html#>, consultada el día 06 de Agosto de 2020.

Aún con los cambios o ajustes al interior de los partidos políticos, MORENA y sus aliados, incluyendo al PVEM, quien ahora está del lado del que ostenta la mayoría en el recinto legislativo, como lo ha hecho a nivel federal, con MORENA, en el H. Congreso de la Unión, y respaldando las decisiones del presidente de la República, (AMLO), cuentan con el 65.34% de la curules (entre MR y RP); el PAN con el PRD tienen el 13.33% de los diputados; el PRI, quien ahora se queda sin aliados, recordando que NA al no alcanzar el 3% de la votación

estatal, pierde su registro como partido político y por lo tanto no se hizo acreedor a la asignación de diputados por el principio de Representación Proporcional, se queda con el 16% de las diputaciones, finalmente, el 5.33% bajo la figura de independientes.

De esta manera la legislatura junto con el gobernador del estado, deben mostrar capacidad de diálogo, negociación y concertación con los temas que le atañen a nuestro estado, donde la mayoría absoluta no necesariamente está en su partido político, quien ahora se ubica como tercera fuerza política, atrás de la coalición Por Edomés al Frente, con un 11% de la integración total de la legislatura, de ahí que el ejecutivo estatal habrá de emprender una nueva relación con las diferentes fuerzas políticas adicionales a su partido político, esto es, MORENA quien cuenta con cerca del 70% de la presencia de los diputados locales, junto con sus aliados, y si a estos sumamos los del PAN, PRD y MC, juntos obtienen alrededor del 80% del total de los integrantes de esta cámara, lo que permitiría aprobar reformas a la constitución local (contarían con la mayoría calificada para tal efecto), en caso de ser necesarias, más la aprobación de otros temas de interés público, pero también la posibilidad de rechazos o negativas a iniciativas que provengan del ejecutivo estatal que no vayan acordes a los requerimientos del estado, al menos eso esperamos que suceda en un recinto como el legislativo, como lo serán los temas de transparencia y rendición de cuentas que lleve a cabo el gobierno estatal, en la figura del gobernador Del Mazo Maza (recientemente sucedió con la reforma a la Ley de ISSEMyM ingresada en el 2018 por el gobierno estatal).

Estamos ciertos que ante la crisis por la que atraviesa el PRI, tanto a nivel nacional como estatal, debe ser vista como la oportunidad de corregir rumbos, ideales y compromisos frente a una sociedad que está urgida de cambios en la forma de gobernar, de la manera en que se han conducido los diferentes actores de este partido político, pero además el mensaje es muy claro para otras fuerzas políticas, como lo son para el PAN y el PRD, no cambian o no se transforman en beneficio de la población, la ciudadanía mostrará su decisión de aceptación o rechazo en las urnas a sus proyectos políticos. Vienen tiempo que esperemos sean mucho mejor que los que hemos vivido en los recientes años, y hacemos votos porque al final el camino sea más halagador para los mexiquenses, en particular, y para los mexicanos, en el plano nacional.

## **2. Las elecciones locales del pasado 06 de Junio de 2021. Nuevo escenario político para la entidad.**

Las elecciones, en la democracia, podemos señalar, permiten que las y los actores, así como los partidos políticos, puedan tener nuevas oportunidades ante la ciudadanía, esto es, las derrotas como las victorias no son para siempre, podemos decir, como en la vida diaria, ésta da posibilidades para recuperarse y poder trascender, sobre todo en la vida político-social de una nación. Para el Estado de México, no es la excepción de poder ver cambios importantes que se requieren en varios aspectos, como el de seguridad, empleo, competitividad económica, educación, salud, infraestructura, apoyo al campo, por dar algunos ejemplos que nos hace falta atender en la entidad.

El Estado de México viene experimentando cambios trascendentes ante el espectro nacional, al ser una entidad que aún gobierna el Partido Revolucionario Institucional (PRI), junto con Hidalgo y Coahuila, sin haber atravesado por la alternancia política, como en el resto de las entidades federativas. Lo sucedido con los resultados del pasado 06 de Junio de este año, nos dan ejemplos que la ciudadanía determina quién habrá de gobernarles, si hay premios o castigos, si se da continuidad a un proyecto o hay cambios de éste, de ahí que es importante, entre otros aspectos, dar los mejores resultados, más ahora que con la reforma de 2014, se abrió la posibilidad de la reelección a ciertos cargos de elección popular. La ciudadanía tenemos esa oportunidad de determinar quién habrá de gobernarnos y bajo qué condiciones, en el caso de no contar con un adecuado y pleno desempeño gubernamental, en ello recae la posibilidad de hacer valer el peso de nuestras decisiones político-electorales.

El trabajo que nos ocupa, nos ofrecerá un panorama para analizar lo sucedido en dicha jornada electoral, en la que se renovaron las 125 alcaldías que integran la entidad y la totalidad de la legislatura local, 45 bajo el principio de mayoría relativa y 30 de representación proporcional, dando un total de 75 curules que la conforman. Esto con la idea de revisar el mosaico político-electoral del estado, después de estos resultados y cómo se preparan los diferentes actores para la próxima justa electoral, en el año 2023, que será trascendente para la vida de los habitantes del territorio estatal y para quienes quieren

gobernarlo, si son capaces de dar mejores resultados o si hay un cambio de timón en la gubernatura del estado, como viene sucediendo en varios estados del país. Los más recientes, lo señalamos líneas arriba (Colima y Campeche). Para el PRI es vital ganar, de lo mucho que han ido perdiendo en estos últimos años, si aún quiere incursionarse como alternativa viable entre el electorado del país, lo mismo diríamos del PAN, y todavía más para el PRD, que estuvo cerca de perder su registro como partido político, en las pasadas elecciones federales intermedias de este año.

Al cierre del trabajo, presentamos los resultados que hemos obtenido del IEEM, en su página electrónica, sabemos que aún hay recursos en el marco de los medios de impugnación que han hecho valer los actores, sin embargo, en la mayoría de los casos, estos resultados se apegan a lo obtenido como consecuencia de la jornada electoral en cuestión. Bajo este panorama, en el ámbito de la **legislatura local**, la correlación de fuerzas cambió significativamente, con respecto a lo sucedido hace tres años (en 2018), en donde los partidos políticos diferentes al PRI, salvo su aliado, en ese momento, el PVEM, no gozaban de una fuerza política considerable, ya que los partidos políticos distintos a aquéllos, contaban con mayor presencia, al grado de tener, si fuera el escenario, una mayoría calificada, para determinar los cambios al marco constitución local, como se ilustra en los cuadros no. 1 y 2 del presente documento.

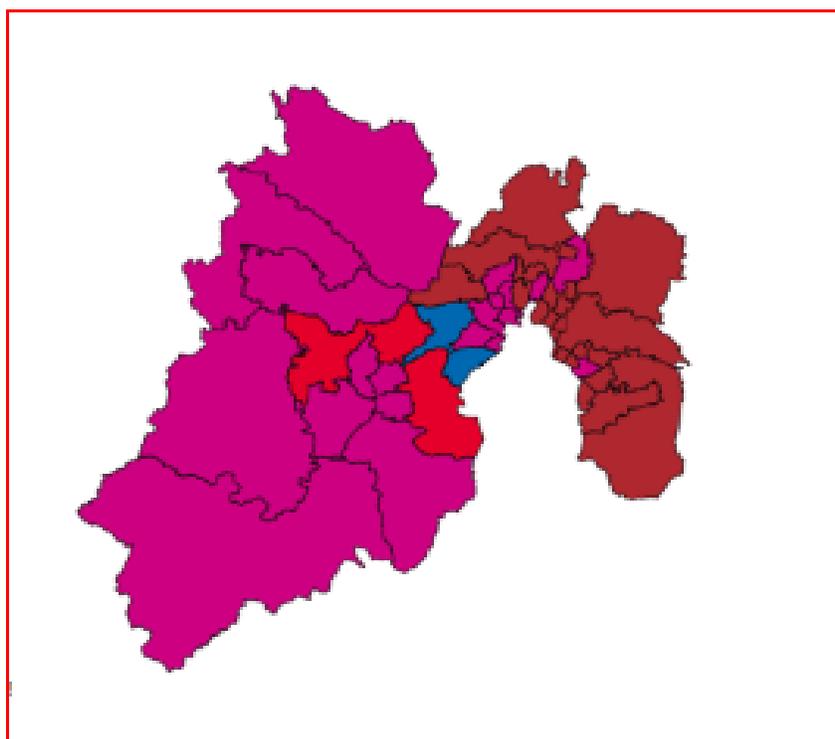
Para las elecciones de 2021, el PRI, en esta llamada alianza “Va por el Estado de México”, junto con el PAN y el PRD, lograron equilibrar las fuerzas en el recinto legislativo, sobre todo que MORENA y sus aliados, en el 2018 obtuvieron más del 60% de la integración de la Cámara de Diputados en la entidad, para esta ocasión el panorama fue distinto, al menos para los de la alianza PAN-PRI-PRD, siendo los resultados los siguientes: De los 45 distritos electorales uninominales en que se divide el territorio mexiquense, 7 fueron para el PAN, 14 para el PRI, 2 para el PRD, 17 para MORENA, 2 para el PT y 3 para Nueva Alianza Estado de México (NAEM) por lo que el reparto por Representación Proporcional (RP), queda con las siguientes cifras: 4 el PAN, 8 el PRI, 2 el PRD, 8 MORENA, y 2 los partidos PT, NAEM, PVEM y MC, cada uno, ver cuadro no. 4

**Cuadro no. 4 Composición de la LXI Legislatura del Estado de México.**

| Partido Político | Mayoría Relativa | Representación Proporcional | Total |
|------------------|------------------|-----------------------------|-------|
| PAN              | 7                | 4                           | 11    |
| PRI              | 14               | 8                           | 22    |
| PRD              | 2                | 2                           | 4     |
| PT               | 2                | 2                           | 4     |
| PVEM             | 0                | 2                           | 2     |
| NAEM             | 3                | 2                           | 5     |
| MC               | 0                | 2                           | 2     |
| MORENA           | 17               | 8                           | 25    |
| Total            | 45               | 30                          | 75    |

Fuente: Elaboración propia, con datos en <https://www.ieem.org.mx/index.php>, consultado el día 14 de Julio de 2021.

**Mapa no. 3 Integración de los Distritos Electorales uninominales en el Estado de México, por alianzas o coaliciones, 2021.**



|   |   |  |    |
|---|---|--|----|
|  | 1 |   | 0  |
|  | 2 |   | 0  |
|  | 0 |   | 0  |
|  | 0 |   | 0  |
|  | 0 |  | 20 |
|  | 0 |  | 20 |
|  | 0 |  | 2  |

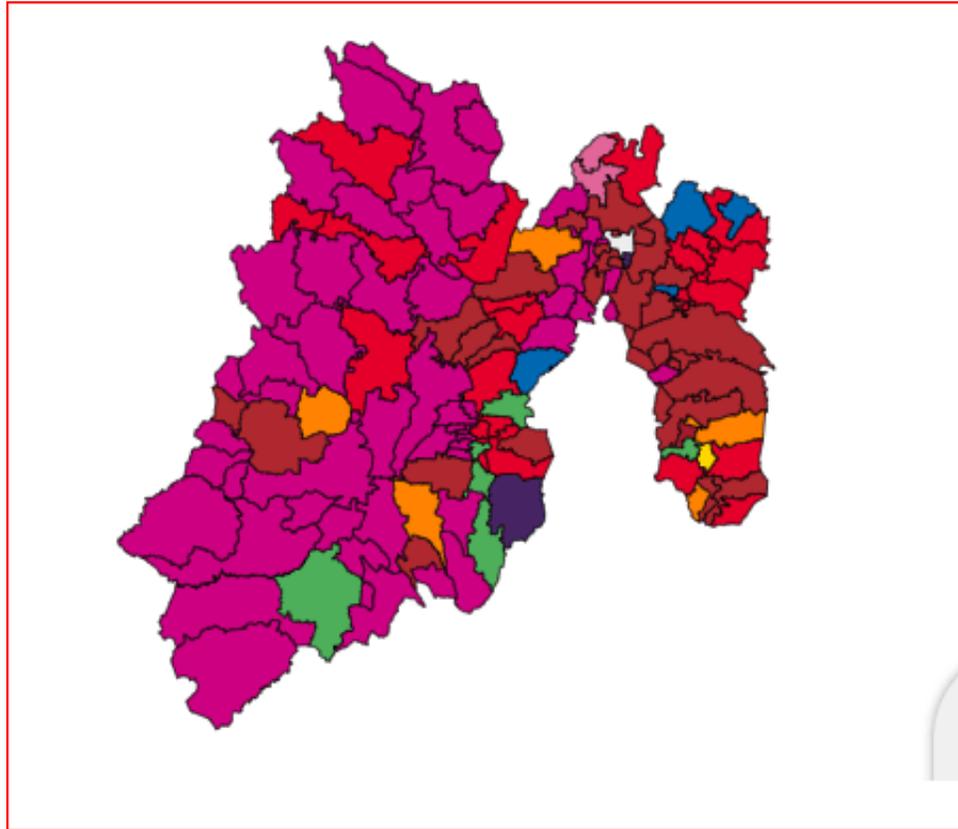
Fuente: ieem.org.mx en [https://www.ieem.org.mx/prep2021/prep\\_ieem\\_escritorio/diputados/voto\\_x\\_distrito.html](https://www.ieem.org.mx/prep2021/prep_ieem_escritorio/diputados/voto_x_distrito.html), consultado el día 14 de Julio de 2021.

El Valle de Toluca fue ganado por la alianza PAN-PRI-PRD, principalmente, Mientras que el Valle de México entre las dos alianzas “Va por el Estado de México” y “Juntos Haremos Historia”, sobre todo los distritos electorales uninominales aledaños a la Ciudad de México (CdMx), lo que nos habla y muestra un estado equilibrado, sin que nadie pueda considerarse totalmente triunfador de estas elecciones, lo que permitirá una sana división de poderes entre el Ejecutivo, gobernado por el PRI y la legislatura local, propiciando una relación que esperamos sea fructífera para la población mexiquense, una vez más. Vale la pena rescatar de estas elecciones legislativas, para en Estado de México, habrá la participación de 33 mujeres diputadas (de 75), por ambos principios (17 por MR y 16 por RP), lo que representa el 44%, mientras que participarán 42 hombres (28 por MR y 14 por RP), en un ejercicio de búsqueda de paridad de género (56% del total de la integración del recinto legislativo), como consecuencia del avance y reconocimiento a las mujeres en la vida partidista y política del estado y del país. El cambio de relevos en la legislatura estatal será el próximo 05 de Septiembre del año en curso.

En el contexto **municipal**, las elecciones de esta jornada electoral fueron otro escenario para partidos distintos a MORENA, sobre todo los que tienen que ver con esta alianza de “Va por el Estado de México”, si revisamos lo ocurrido tres años atrás y que aquí ilustramos en la primera parte del texto. El 2021 vino a darles una nueva oportunidad a partidos como el PRI, el PAN o el PRD, por parte de la ciudadanía, y sobre todo en municipios claves tanto política como económicamente, en el panorama estatal, las disputas por las 125 alcaldías que integran la entidad, no pasaron desapercibidas para la ciudadanía, en lo que señalamos como la sana alternancia política en el territorio mexiquense, y como hemos dicho con anterioridad, las victorias como las derrotas, en este panorama democrática del país, no son definitivas ni para siempre, lo que debe motivar a la clase política a transformarse de fondo, no solo en el discurso, si se quiere seguir contando con el respaldo del voto popular, en cada elección, al final, deberíamos ganar la población, en eso debemos apostarle a los cambios de gran calado que requiere México, en este nuevo milenio.

Los resultados que obtuvieron las diferentes fuerzas políticas en el Estado de México, que como lo veremos a continuación, y los nuevos partidos políticos que este año participaron por primera vez, tuvieron resultados exitosos, al ganar presencia entre las y los votantes del estado, sobre todo en el ámbito local, conforme a las cifras que presentamos: el PAN 4 municipios; el PRI gana en 22 alcaldías, el PRD en 1; el PVEM en 6, MC ganó en 2 municipios; MORENA lo hizo en 2, la alianza “Juntos Haremos Historia” entre MORENA-PT-NAEM, 28 alcaldías, la alianza “Va por el Estado de México”, por el PAN-PRI-PRD, lograron presencia en 50 municipios, y las tres nuevas fuerzas políticas que lograron su registro para estas elecciones en la entidad, obtuvieron 2, Fuerza por México (FXM) (Apaxco y Tequixquiac); 1, Redes Sociales Progresistas (RSP) (Temamatla) y 2, Partido Encuentro Solidario (PES) (Ocuilan y Tonanitla). Quedando pendiente de resultados en el municipio de Nextlalpan (ver mapa no. 4, para mejor ilustración de lo anterior).

**Mapa no. 4 Integración de los partidos políticos en los municipios del Estado de México, 2021.**



|   |    |  |    |
|---|----|--|----|
|  | 4  |   | 0  |
|  | 22 |   | 2  |
|  | 1  |   | 1  |
|  | 0  |   | 2  |
|  | 6  |   | 0  |
|  | 6  |  | 50 |
|  | 2  |  | 27 |
|  | 0  |   | 1  |

Fuente: <https://diariportal.com/2021/06/07/continua-computo-de-votos-en-el-edomex-prep-reporta-un-avance-superior-al-96/> , consultado el día 07 de Julio de 2021 y en [https://www.ieem.org.mx/prep2021/prep\\_ieem\\_escritorio/ayuntamientos/voto\\_x\\_municipio.html](https://www.ieem.org.mx/prep2021/prep_ieem_escritorio/ayuntamientos/voto_x_municipio.html), consultado el día 14 de Julio de 2021.

Se refuerza la idea y el fenómeno de la alternancia política, ante resultados de quienes gobiernan, en su momento, y al no ser satisfactorios éstos de las gestiones o desempeños de las alcaldías, la ciudadanía rectifica o ratifica, según sea el caso, los triunfos o derrotas para las diferentes fuerzas políticas que tienen presencia en el territorio estatal, lo que indudablemente hace aún más interesante la jornada electoral, aunado a lo que va ocurriendo en el panorama nacional, lo que no dudamos que deje de impactar entre las y los electores del estado, sobre todo por la cercanía de lo que sucede en la CdMx, como fue este mismo año en la capital del país, sobre todo entre estas dos alianzas que tuvimos para las elecciones del año en curso. El tema de la reelección inmediata, resultado de la reforma político-electoral de 2014 introduce otros elementos para la ciudadanía, y de lo esperamos siga siendo un referente clave para decidir quién habrá de gobernar, en los diferentes ámbitos de gobierno de la Nación. Los resultados en el quehacer gubernamental, seguramente serán un buen referente para tomar una decisión más acorde a lo que van requiriendo las diferentes expresiones sociales en cada demarcación geográfica.

Con estos resultados en el ámbito municipal, para el Estado de México, se lee y observa una composición distinta a la ocurrida hace tres años, de la cual también mencionamos en la primera parte del trabajo. Este año, en la entidad, como lo dijimos en el caso de la composición del Poder Legislativo, ninguna fuerza política debería pronunciarse como triunfador de las elecciones, hay un equilibrio de las fuerzas políticas, si revisamos el peso de cada municipio, sea político, económico o social; consideramos que la ciudadanía, como en otras elecciones, apuesta por la búsqueda de acuerdos y mejores resultados para la misma, en la medida en que los diferentes partidos políticos piensen y actúen más para beneficio de la población y menos para los intereses partidistas. De ahí que la alternancia política, que llegó para quedarse en el país, es muestra de que nadie debe confiarse con lo obtenido en cada jornada electoral, porque de suceder eso, estaremos en alternancia tras alternancia, en cada proceso electoral, donde la ciudadanía buscará a las y los mejores gobernantes para cada espacio del territorio estatal, seguros de que esto irá mejorando en la medida en que los gobernantes frente a los gobernados seamos plenamente considerados en el proceso de toma de decisiones, atendiendo, en todo momento, los grandes problemas o demandas sociales que aquejan a la población de la entidad.

Llama nuestra atención, y que compartimos en el trabajo, el hecho de que municipios del Valle de Toluca, como la capital, Toluca, Metepec, Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Lerma, por citar algunos ejemplos, por la cercanía a aquélla, hoy serán gobernados por los partidos de la alianza “Va por el Estado de México”, habiendo estado gobernados por partidos como Morena y sus aliados, en el 2018, en la sede de los poderes de la entidad, el titular del ejecutivo estatal, Alfredo del Mazo Maza, abanderado del PRI, habrá de contar con el apoyo de esos partidos políticos, para el cierre de su administración, hacia el 2023, aunque deseamos que no sea bajo la idea de “extender un cheque en blanco”, al menos por los partidos como el PAN o el PRD. Creemos que esta es una oportunidad para estos partidos políticos de reposicionarse entre la ciudadanía, por el desgaste y poca credibilidad que han sufrido en las últimas elecciones, particularmente lo que significó la jornada del 01 de Julio de 2018.

Algo similar ocurre con los municipios que conforman el Valle de México, y que son vecinos de la capital del país, un fenómeno que viene expresando la ciudadanía, como lo es la alternancia política en los diferentes cargos de elección popular, tanto en municipios económicamente fuerte como poblacionalmente, este año, se da nuevamente la oportunidad para partidos como el PAN, el PRI o el PRD, para gobernar estas diferentes demarcaciones, o bien la continuidad para MORENA y algunos de sus aliados. Ejemplos como Naucalpan, Tlalnepantla, Coacalco, Atizapán de Zaragoza, que ganó la alianza “Va por el Estado de México”, o municipios como Nezahualcóyotl, que por primera vez pierde el PRD, que había tenido su bastión desde las elecciones de 1996, hoy será gobernada por la alianza “Juntos Haremos Historia”, lo mismo en Ecatepec, o Chimalhuacán, municipio éste que había ganado históricamente el PRI, un municipio más que se suma a la alternancia política en la entidad, quedando pendiente de dicha alternancia los municipios de Villa Victoria y Acambay, de un total de 125 que han transitado por dicho fenómeno político en la entidad, ambos ubicados en el Valle de Toluca.

Si se quiere leer de otra manera, este suceso, diríamos, que los municipio que conforman el Valle de México han tenido o experimentado la alternancia política entre dos o más partidos políticos, en la entidad, dato no menor, por la importancia que reviste esta geografía mexiquense y lo que contribuye económica y socialmente para la entidad y el país. Casi el

Valle de Toluca está en esta dinámica electoral, similar a la del Valle de México, quedando pendientes únicamente dos municipios, como se señaló anteriormente.

Los partidos políticos que se estrenaron en estas elecciones, en la entidad, como mencionamos líneas arriba, se tratan de municipios uno del Valle de Toluca (Ocuilan, para el PES) y cuatro del Valle de México (Apaxco y Tequixquiac para FXM; Temamatla para RSP y Tonanitla para PES), que a partir de 01 de Enero de 2022 gobernarán en esas demarcaciones del estado, como el resto de las alcaldías que conforman el territorio estatal, una oportunidad para demostrar si son alternativas viables para la población o bien, para despedirse en las siguientes elecciones, al menos en estos puntos del territorio mexiquense.

De ahí que estarán a prueba, como los otros partidos políticos tradicionales en el Estado de México, Fuerza por México (FXM), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Partido Encuentro Solidario (PES). Para la totalidad de la distribución del poder político en los municipios de la entidad, véase el cuadro no. 5 para identificar cada demarcación geográfica de la entidad por fuerza política que ganó los municipios.

Otro referente importante lo es la presencia de las mujeres en el ámbito municipal, como lo indicamos en las diputaciones locales, en este caso, a partir del primer día del mes de Enero de 2022, de los 125 municipios que conforman el territorio estatal, habrán de encabezar el gobierno municipal 45 mujeres (36%) y 79 hombres (63.2%) harán lo mismo en otros municipios. Un esfuerzo porque la mujer cada vez tenga más presencia en las decisiones totales del estado, sobre todo en el ámbito local. Sabemos que aún falta mucho por hacer, más vamos en el camino correcto, para lograr la equidad de género en la política, como en otras actividades económicas y sociales en el Estado de México.

**Cuadro no. 5 Relación de los municipios del Estado de México, por partido político o alianza o coalición, 2021.**

| Partido Político o Alianza o Coalición      | Municipios   | Total |
|---|--|-------|
| PAN   | Huixquilucan, Nopaltepec, Temascalapa y Tezoyuca.  | 4     |
| PRI   | Acambay, Almoloya de Juárez, Amecameca, Atizapán, Axapusco, Capulhuac, Chiautla, Ecatingo, Hueypoxtla, Isidro Fabela, Jilotzingo, Jocotitlán, Juchitepec, Lerma, El Oro, Otumba, San Martín de las Pirámides, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Texcalyacac, Tianguistenco y Villa del Carbón.  | 22    |
| PRD   | Ayapango.  | 1     |
| PT  | Ninguno  | 0     |
| PVEM  | Almoloya del Río, Joquicingo, Malinalco, Ocoyoacac, Sultepec y Tenango del Aire.   | 6     |
| MC  | Amanalco, Cocotitlán, Tepetlixpa, Tepetzotlán, Tlalmanalco y Villa Guerrero.   | 6     |
| MORENA                                      | Xalatlaco y Jaltenco.  | 2     |
| Va por el Estado de México (PAN, PRI y PRD) | Aculco, Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Calimaya, Coacalco, Coatepec Harinas, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chapa de Mota, Chapultepec, Donato Guerra, Huehuetoca, Ixtlahuaca,, Jilotepec, Jiquipilco, Metepec, Mexicaltzingo, Morelos, Naucalpan, Otzoloapan, La Paz, Polotitlán, Rayón, San Antonio La Isla, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Soyaniquilpan, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenancingo, Teoloyucan, Texcaltitlán, Timilpan, Tlalnepantla, Tlatlaya, Toluca, Tonatico, Villa de Allende, Villa Victoria, | 50    |

|   |   |     |
|---|---|-----|
|   | Zacazonapan, Zacualpan, Zinacantepec, Zumpahuacan, Luvianos y San José del Rincón.  |     |
| Juntos Haremos Historia (MORENA, PT y NAEM) | Acolman, Atenco, Atlautla, Coyotepec, Chalco, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Melchor Ocampo, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Oztolotepec, Ozumba, Papalotla, Tecámac, Temoaya, Tenango del Valle, Texcoco, Tultepec, Tultitlán, Valle de Bravo, Xonacatlán, Zumpango y Valle de Chalco Solidaridad. | 28  |
| FXM   | Apaxco y Tequixquiac.   | 2   |
| RSP   | Temamatla.  | 1   |
| PES   | Ocuilan y Tonanitla.  | 2   |
| Total                                       |   | 124 |

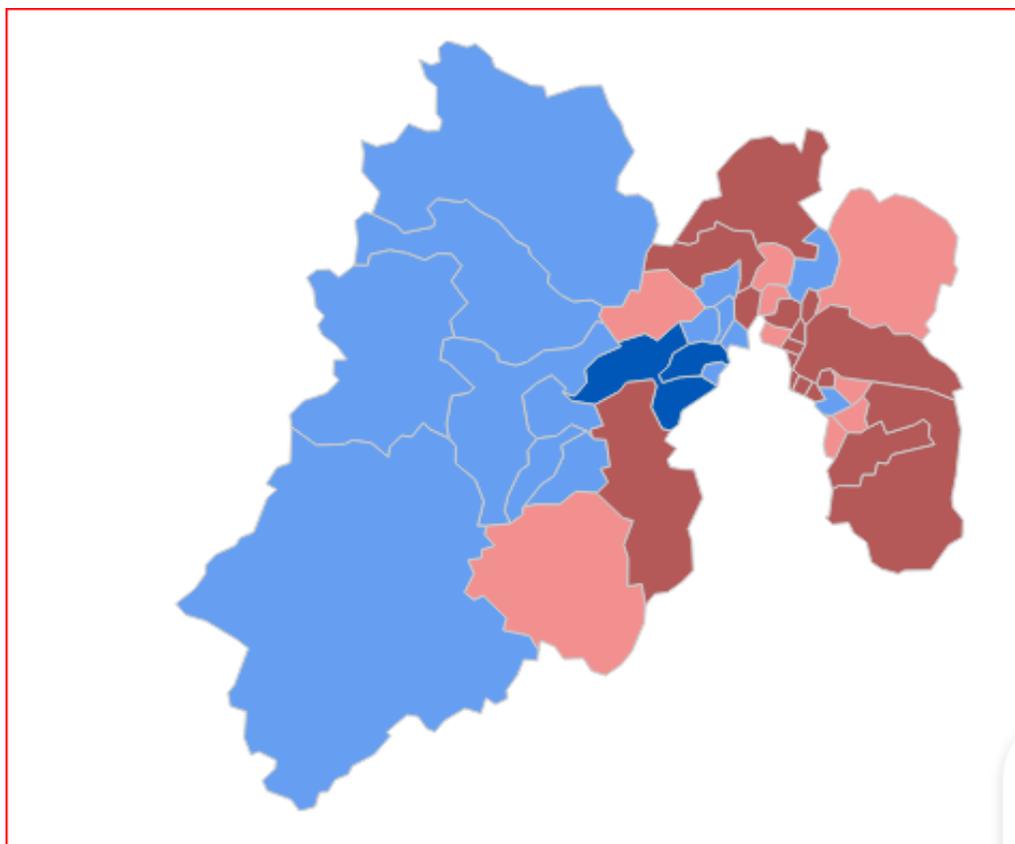
Fuente: Elaboración propia con base en datos de [ieem.org.mx](https://www.ieem.org.mx) en [https://www.ieem.org.mx/2021/LISTADO\\_2021.pdf](https://www.ieem.org.mx/2021/LISTADO_2021.pdf), consultado el día 14 de Julio de 2021. Pendiente Nextlalpan.

El Estado de México, con este panorama político, seguramente se irán preparando las diferentes fuerzas políticas hacia las elecciones de 2023, en las que habremos de renovar al titular del ejecutivo estatal, que como hemos dicho con anterioridad, nuestra entidad, junto con las de Coahuila e Hidalgo, son las únicas que aún no experimentamos la alternancia política en la gubernatura, este año le sucedió a Campeche y Colima, que hasta el momento son estados que habrá de gobernar MORENA y sus aliados, por lo que se avecinan tiempos difíciles para las diferentes posiciones políticas, tanto en el Poder Ejecutivo, como en el Legislativo y por supuesto en los municipios en donde gobernarán los diferentes partidos políticos, incluidos los de reciente conformación. Esperemos, que, después de esta jornada electoral, triunfe la población, con resultados y decisiones favorables, para atender debidamente los problemas o demandas sociales, que cada vez aquejan más y se multiplican entre la sociedad mexiquense. Que quienes gobiernan y van a gobernar próximamente lo hagan con profesionalismo, ética y moral pública, transparencia y clara rendición de cuentas, que tanta falta nos hace en el quehacer público. De lo contrario, la ciudadanía va aprendiendo a evaluar a sus representantes populares, y las próximas elecciones están cerca, para rectificar

caminos. La palabra la tenemos la sociedad, la clase política y los partidos políticos en la entidad.

No queremos dejar de mencionar, aunque sea de manera breve la presencia de los partidos políticos en las elecciones federales intermedias en territorio mexiquense, además de haber elegidos a nuestros representantes populares locales, elegimos a quienes formarán, a partir del 01 de Septiembre de este año, parte de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, similar a lo visto en las elecciones locales del estado, hay un equilibrio de la presencia de varios partidos políticos tradicionales, que les permitirá nuevamente estar en el proceso de toma de decisiones federales, muy importantes para la vida nacional y estatal. De esta manera, con una participación del 54.3% de la Lista Nominal, en el estado ([www.ine.mx](http://www.ine.mx)), esto es, 6,720,518 ciudadanas y ciudadanos participamos de esta justa electoral, podemos decir que existen pocas diferencias en los 41 distritos electorales uninominales que conforman el territorio mexiquense, de los 300 que hay a nivel federal, MORENA y la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD), en donde obtuvieron resultados idénticos, esto es 15 distritos electorales para cada uno de éstos, 2 para el PAN y 9 para JHH (MORENA, PT y PVEM), véase mapa no. 5.

**Mapa no. 5 Distribución de los Distritos Electorales Federales en el Estado de México, por partido político o alianza electoral, 2021.**



Fuente: <https://computos2021.ine.mx/circunscripcion5/mexico/votos-distrito/mapa> , consultado el día 07 de Julio de 2021.

**Reflexiones finales.**

Hoy la entidad se prepara para nuevos retos, nuevas oportunidades que brindan las elecciones y que la ciudadanía determina quiénes habrán de gobernar, a quiénes se les deposita la confianza y a quiénes se les retira, temporalmente, los triunfos como las derrotas, son eso, un momento para reflexionar y revisar qué se ha hecho bien o mal, en el proceso de toma de decisiones; nuestro estado tiene en sí una gama de complejidades por su tamaño poblacional y territorial, pero no imposible de atender los rezagos en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Las elecciones son el termómetro para hacer evaluaciones parciales y rectificar o ratificar el camino que nos conduzca a una mejor posición y atención de las demandas sociales, no en vano el estado es un referente importante para el plano nacional. Lo que venga a ocurrir en los siguientes años, en la vida del estado, en el quehacer de la administración pública estatal, seguramente será un punto de atención, para el país, para las próximas elecciones, sobre todo las del año 2023, en que habremos de elegir a la o al gobernador para el siguiente periodo gubernamental.

Estos resultados permitieron medir las fuerzas y capacidades de cada partido político, para encarar el siguiente reto electoral, nada más y nada menos que la disputa por la gubernatura, lo que obligará a las diferentes fuerzas políticas que serán primera fuerza en el territorio estatal, a desplegar sus mejores capacidades, y resultados de cara ante la población, si desean mantener y acrecentar la confianza ciudadana, de lo contrario, recibirán su respuesta de ésta, y no necesariamente será positiva. Eso es lo interesante en una democracia, joven e incipiente como la de México, podemos determinar o modificar el panorama que guardan los partidos políticos, si éstos no responden a la confianza que se deposita en las urnas. Ahora es el momento y turno de los actores políticos, la ciudadanía respondió favorablemente con una participación por arriba de lo esperado, de alrededor del 54% de la Lista Nominal (integrada por 12,376,578 ciudadanos y ciudadanas), para ser una elección federal intermedia fue positivo el saldo, comparado con las últimas elecciones federales intermedias, como las de 2015 o 2009, por dar algunos ejemplos (con datos del IEEM y del INE).

Después de estas elecciones, en las que el resultado es nadie gana todo ni nadie pierde todo, al contrario, creemos que hay un equilibrio entre las diferentes fuerzas políticas, particularmente entre partidos como el PAN, el PRI y MORENA, de manera especial, sin menoscabo de los otros partidos políticos que han estado presente en el espectro nacional o estatal, al cual se suman tres fuerzas políticas en el ámbito municipal. El siguiente reto o parada serán las elecciones de gobernador, en el 2023, un año antes de las elecciones presidenciales y renovación del H. Congreso de la Unión, a la par que las elecciones locales en la entidad. Es el momento para trabajar, no festejar resultados positivos, por el contrario,

que los comprometa a dar más y mejores resultados, a quienes serán representantes populares, para que el Estado de México recupere los primeros lugares que llegamos a tener en décadas anteriores, y con ello, entregar cuentas favorables que tanto necesita la población mexiquense.

Cerramos el trabajo sin dejar de mencionar algunos otros resultados de dicha jornada electoral, a nivel nacional, como por ejemplo, de las 15 gubernaturas en disputa, la mayoría gana MORENA, con sus aliados, casi todos los estados del Pacífico serán gobernador por el partidos del Presidente de la República, a excepción de Jalisco (MC) y Oaxaca (PRI), en este último estado la renovación de la gubernatura será el siguiente año (2022), junto con Hidalgo, entre otros estados más que tendrán elecciones locales. Mencionamos estos, ya que puede darse otra alternancia política, para el caso de Oaxaca, y por vez primera en Hidalgo. Ciertamente, nada definitivo, más los cambios que va pulsando el país nos invitan a considerar estas posibilidades. La última palabra la tendrá la ciudadanía.

Las otras 4 entidades federativas, una será gobernada por MC (Nuevo León), dos para el PAN (Chihuahua y Querétaro) y una más para el PVEM y PT (San Luis Potosí), aunque existen juicios de inconformidad en varios estados, además de San Luis Potosí, los hay en Guerrero, Michoacán y Campeche, por mencionar algunos ejemplos. El fallo lo determinará el TEPJF, en su momento. En otro orden de resultados electorales, con esta jornada que tuvimos, ahora MORENA cuenta con 17 legislaturas, de 32 del país, en las que tiene ventaja, para posibles reformas constitucionales.

En la composición de la Cámara de Diputados, estas elecciones no fueron como las de 2018, para MORENA y sus aliados, al no mantener la mayoría calificada, sí la mayoría simple y absoluta, pero tendrá que entrar en negociaciones o búsqueda de acuerdo con otras fuerzas políticas que le permitan empujar reformas a la Carta Magna, si fuera el caso, escenario similar al que se mantiene en la Cámara de Senadores. La alianza Va por México logró recuperar posiciones en dicho recinto legislativo, aunque inferimos que la forma en que han procedido algunos representantes del PRI, o del PAN, y hasta del mismo PRD, podrán operar para beneficio de quien ostenta el poder político en la figura presidencial. Todo puede

sucedier, el bloque opositor (PAN, PRI y PRD) estar  a prueba en las siguientes decisiones trascendentales para la vida nacional y con sus consecuentes impactos hacia las pr ximas elecciones federales y locales, en el pa s, en donde, adem s, las alianzas o coaliciones no importan c mo se integren, les interesa ganar a los partidos pol ticos, aunque, de cara a la ciudadan a haya total confusi n de las ideolog as, que van pasando a mejor momento.

Hasta el momento de concluir el presente trabajo, a n est n pendiente de resolverse conflictos poselectorales en las elecciones de diputados, por lo que sigue en suspenso la asignaci n de la Representaci n Proporcional, pero se estima que, con los resultados de la jornada electoral, los porcentajes de diputados y diputadas para los partidos pol ticos, podr a ser la siguiente, por ambos principios: entre 18.5% y 19.3% para el PAN; entre 17.8% y 18.5% para el PRI; entre 3.5% a 3.9% para el PRD; para el PT entre el 3.1% y el 3.5%; para el PVEM, entre el 5.5% y el 6.0%; MC tendr a legisladores entre el 7.1% y el 7.5% y, finalmente, MORENA tendr a presencia en esta c mara entre el 34.9% y el 35.8% del total del recinto legislativo, con los datos proporcionado del INE, en el seguimiento del cierre de las elecciones del d a de la jornada electoral. Los partidos pol ticos FXM, RSP y PES no alcanzaron el umbral del 3% que determina la LGIPE, para mantener su registro como tales, por lo que solo lo lograr n en algunas elecciones locales, como es el caso que nos ocupa en la ponencia en cuesti n.

Finalmente, menci n importante merecen las elecciones en la Ciudad de M xico (CdMx), sobre todo en las alcald as, de las cuales, de 16 triunfan en 9 los llamados opositores a MORENA, incluida la que gana por s  solo el PAN (Benito Ju rez) y en 7 el partido del presidente con el PT (<https://aplicaciones.iecm.mx/sicodid2021/screen01.php>, consultado el d a 12 de Agosto de 2021), con lo cual se ve una clara divisi n, geogr fica, del voto en la capital del pa s. Muchas lecciones dej  esta jornada electoral para los actores pol ticos de M xico, en diferentes posiciones del territorio nacional, esperemos que sean para rectificar o realimentar el proceso de toma de decisiones, esperando sea beneficiada con estas diferentes posiciones y escenarios pol ticos, la poblaci n en su conjunto.

En la II Legislatura del Congreso de la CdMx, los resultados son similares como se dieron a nivel federal, al menos en lo que fue en la Cámara de Diputados, esto es, las mayorías calificadas no fueron posible para el partido MORENA y sus aliados, como lo fueron en el 2018, esta ocasión el llamado bloque opositor, entre el PAN, el PRI y el PRD, lograron ganar presencia en 14 distritos electorales uninominales, de 33, mientras que MORENA en suma con el PT y el PVEM, obtuvieron 19 distritos electorales (<https://aplicaciones.iecm.mx/sicodid2021/screen03.php>, consultado el día 12 de Agosto de 2021). Con la asignación de Representación Proporcional, los datos serían: 31 para el bloque opositor (46.9%), 34 para MORENA y sus aliados (51.5%) y 1 para MC (1.6%), de un total de 66 legisladores (33 de MR y 33 de RP). Un escenario, seguramente, inesperado para el gobierno federal. Ahora, es turno para quienes habrán de gobernar, en el corazón del país, dar los mejores resultados para atender debidamente los rezagos y problemas urgentes para los habitantes de la Ciudad de México.

#### **Fuentes electrónicas.**

<https://aplicaciones.iecm.mx/sicodid2021/screen01.php>, consultado el día 12 de Agosto de 2021.

<https://aplicaciones.iecm.mx/sicodid2021/screen03.php>, consultado el día 12 de Agosto de 2021.

<https://computos2021.ine.mx/circunscripcion5/mexico/votos-distrito/mapa>, consultado el día 07 de Julio de 2021.

<https://computos2021.ine.mx/circunscripcion5/mexico/votos-distrito/mapa>, consultado el día 07 de Julio de 2021.

<https://computos2021.ine.mx/circunscripcion5/mexico/votos-distrito/mapa>, consultado el día 07 de Julio de 2021.

<https://diarioportal.com/2021/06/07/continua-computo-de-votos-en-el-edomex-prep-reporta-un-avance-superior-al-96/>, consultado el día 07 de Julio de 2021.

[http://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2018/pdf/CRE/1/IDMUN/GRAL\\_F1\\_IDMUN.pdf](http://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2018/pdf/CRE/1/IDMUN/GRAL_F1_IDMUN.pdf), consultada el día 06 de Agosto de 2020.

[http://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2018/pdf/CRE/1/IDDL/GRAL\\_F1\\_IDDL.pdf](http://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2018/pdf/CRE/1/IDDL/GRAL_F1_IDDL.pdf), consultada el día 06 de Agosto de 2020.

<http://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2018/legislatura.html#>, consultada el día 06 de Agosto de 2020.

[www.prepieem.org.mx](http://www.prepieem.org.mx), consultada el día 27 de Agosto de 2018.

<https://www.ieem.org.mx/index.php>, consultado el día 14 de Julio de 2021.

[https://www.ieem.org.mx/prep2021/prep\\_ieem\\_escritorio/diputados/voto\\_x\\_distrito.html](https://www.ieem.org.mx/prep2021/prep_ieem_escritorio/diputados/voto_x_distrito.html), consultado el día 14 de Julio de 2021.

[https://www.ieem.org.mx/2021/LISTADO\\_2021.pdf](https://www.ieem.org.mx/2021/LISTADO_2021.pdf), consultado el día 14 de Julio de 2021.

[www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

[www.ine.mx](http://www.ine.mx)